

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA-, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número TREINTA Y SIETE, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintidós de agosto de dos mil trece, en la cual consta el acuerdo número cinco punto cuatro punto dos, que literalmente dice:

5.4.2) La Secretaria de la Junta de Gobierno, hace del conocimiento correspondencia de fecha 22 de agosto de 2013, suscrita por el Lic. José Santiago Portillo, del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), en la cual solicitan la donación de 3,500 botellas de agua (500 ml), las cuales serán utilizadas en el evento de JUVENTOUR 2013, que se desarrollará los días 23, 24 y 25 de agosto de 2013, en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), San Salvador.

Por lo que la Junta de Gobierno, consiente que estas actividades especiales son organizadas como apoyo y para mantener activa a la juventud Salvadoreña, **ACUERDA:**

1. Aprobar la donación de 1,000 botellitas de agua envasada, de conformidad a solicitud del Lic. José Santiago Portillo, del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).
2. Encomendar al Jefe del Departamento de Laboratorio, para que efectúe y coordine la entrega de 1,000 botellitas de agua envasada al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), con el objeto de que sean utilizadas en dicho evento.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil trece.

ZULMA VERONICA PALACIOS CASCO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO